

EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCION, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas, Un semestre 2,50 idem.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven los originales.

DIRECCION—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—3.—ADMINISTRACION—Amparo—3—imprensa y libreria de Isidoro Hernandez, donde rigirán los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

ADVERTENCIA.

De la forma en que hoy aparece nuestro semanario y el pequeño retraso que ha sufrido, deducirán nuestros suscritores que no hemos recibido la edición de Madrid.

LA REPUBLICA ARGENTINA.

Un espectáculo triste por demás, estamos presenciando diariamente en la no interrumpida emigración española a la República Argentina, sin pararse a reflexionar los emigrantes, la desdichada situación en que hoy está la nación a que dirigen sus imprudentes pasos y en la que ilusos piensan hallar la ventura y abundancia donde no hay otra cosa que una desventura y escasez tales, que tienen al estado en el borde de su ruina en la tremenda crisis por que atraviesa. Periódicos de todas partes y de todos los matices se han ocupado en esta importante cuestión, y han revelado la inconveniencia de esa creciente emigración a un país en que todo es quiebras de casas de banca, carestía casi inconcebible de los artículos de necesario consumo, venida de los inmigrantes a otros países mas afortunados, como el Uruguay, inseguridad en los capitales, pues nadie puede asegurar en el suyo en un momento determinado por la variación a que está sujeto el valor del papel moneda; a un país en fin, en que todo es zozobra, sustos y alarmas. Nuestras particulares noticias concuerdan de una manera exacta con las que los periódicos publican, y a ellas refiriéndonos podemos asegurar que la depreciación del papel nacional no baja hoy del 300 por 100. Los precios que alcanzan los artículos de comercio suben en la misma proporción que el papel baja, y lo que había de valer uno, vale tres, para indemnizar el quebranto sufrido por la moneda fiduciaria que corre en el mercado; así que ahora que acaba de hacerse la recolección de la patata, cuesta la arroba seis pesetas, habiendo alcanzado antes de la recolección el fabuloso precio de doce pesetas cincuenta céntimos. Las gallinas, que son abundantes aunque de carne disastrosa y floja, como toda carne del país, valen cada una seis pesetas, y la docena de sus huevos dos pesetas cincuenta céntimos. Los géneros europeos están por las neves; he aquí la razón. Se hicieron los pedidos a noventa días fecha y cuando el papel estaba al 200 por 100; esto es, que para pagar ciento en oro se necesitaban doscientos en papel; mientras el pedido se hizo, llegó al destinatario y corrió el plazo de su pago, el papel bajó al 300 por 100; ó lo que es igual, para pagar ciento en oro les fueron precisos trescientos en papel, poniendo, tal depreciación, en el mas grave apuro a los receptores. Muchas casas no pudieron hacer frente con sus fondos a tan tremenda contrariedad, y quebraron; las que pudieron salvarse del naufragio elevaron el precio de los artículos

a punto que les indemnizase del quebranto del papel, y como este bajase en vertiginosa rapidez procuraron poner a salvo sus capitales de las contingencias así del momento como del porvenir: de ahí que lo que hubiera de darse en un peso, valga seis. Las casas bancarias, justamente atemorizadas por tan extraordinarias y contrarias circunstancias, economizan cuanto es posible sus pedidos a Europa, y como la República no tenga aclimatadas muchas y muy importantes industrias, ha de carecer necesariamente de la mayor parte de los artículos de importación; que para conseguirlos, el particular ha de pagarlos a precios escandalosos. Todo podría pasarse sin embargo, si tan espantosa crisis, obedeciendo a causas del momento, prometiese un próximo fin; pero es precisamente lo contrario. Se ha venido elaborando lentamente, siendo su principal causa la inmoralidad e ineptitud de los gobiernos que de mucho tiempo, vienen sucediéndose, y que en vez de oponerse a ella, atacándola en su origen, no han hecho otra cosa que tajarla por las ramas, hasta que se ha llegado al extremo, y ya no es posible ocultar lo que está patente a la vista más miopa. El crédito es tan gando, dentro y fuera, que se necesitarían esfuerzos gigantescos y continuos por espacio de mucho tiempo para que la República llegase a inspirar alguna confianza. Está pues tan distante un favorable desenlace, como inmediato un cataclismo que, convulsionando todos los intereses, así pueda contribuir a su salvación como a su total ruina. Dos elementos valiosos se disputan, mas ó menos a las damas la honra de salvar a la nación; es el primero la población criolla, es el segundo la población extranjera. Si, el día no lejano en que estalle el conflicto, vence el primero, la ruina de la República será en consecuencia ineludible, si venciera el segundo, la ruina, en fuerza de tiempo, podría reponerse. De cualquier modo y ya alcance la victoria el elemento nacional, ya su contrario, ó lo que es lo mismo, ya se hunda la nación en el caos, y, en fuerza de tiempo, logre salvar trabajosamente su azarosa situación, no juzgamos evitable la existencia de los infelices que aportan a tan lejanas comarcas necesitados de inmediatos auxilios con que atender desde luego a sus más perentorias necesidades. Mediten los que intención tengan de emigrar y se persuadirán fácilmente de que es el mayor de los absurdos emprender tan largo y difícil viaje en tan desfavorables circunstancias. Hubo día en que pudo hacerse, casi seguro de encontrar fortuna, pero al presente, solo debido a una feliz casualidad podría hallarse lo que aparece con todos los caracteres de imposible. Los grandes capitales formados de mucho tiempo quiebran y perecen; como han de formarse nuevos sin elementos sólidos de ningún género? La República está, desde hace largo tiempo, viviendo la vida del tramposo, que oculta sus deudas y su desbarajuste interior para conservar su carcomido crédito; pero viene, cuando menos se espera, una circunstancia cualquiera que ponga de manifiesto embrollos, y todos los a-

creedores se echan sobre el deudor para aniquilarle en un momento. ¡Alerta, pues, emigrantes! Dejad vuestro viaje para mejores tiempos y os economizareis los designios que os esperan allende los mares. Si los argentinos no tienen para sí; cómo han de dar a los demás? Si ellos perecen ¿cómo vosotros vivireis? Si ellos se arruinan ¿cómo os levantaréis? Buscar hoy fortuna en tan destrozado país es caminar ciegos tras un ideal imposible, es correr presurosos a la miseria, es, con trabajos, desvelos y lágrimas procurarse el pan de la desesperación. A evitaros esta se dirige nuestro modesto trabajo. ¡Quiera Dios que lo consigamos! B. B.

SECCION DE NOTICIAS.

Anteayer llegó la Comisión de la sección de letras del Instituto provincial, compuesta de los Señores La Riva y Ruano, con objeto de verificar los exámenes de fin de curso en este Colegio de 2.ª enseñanza. Los resultados han sido brillantísimos; basta decir que de 66 ejercicios de exámenes, hasta ahora se han celebrado 4.ª parte de los mismos, y calificados sobresalientemente y ninguno malo.

Felicitemos al Director y profesores por el resultado, que en anteriores ocasiones, en cuenta por el número de triunfos con la enseñanza.

Desde su regreso de una excursión accidentalmente afixante en el Duero, se ocupó el muy digno Señor Sala, de diligencias para el esclarecimiento de un horrible crimen cometido en aquel lugar damos.

«El Adelante» sus números ante carnos nue otro tiempo, tra humilde jamas al col y no nos t porque se c los delos e

Al salir peligrosa ban guar de Moront anterior, y creyó sobre Hándole e librándose con el a le presta ros. El C quemate

De nu Carn lero vec nandez mañan tes y e longas tumbre autori, sigue dilige Not te de ba, acost: por temp como parti do y raro

y bien pronto advirtieron algunos terrones impregnados al parecer, de sangre y con adherencias de alguna pequeña parte de cabello. Continuaron entonces las consiguientes investigaciones observando de trecho en trecho algunas manchas rojas entre peñascos, paredones y sinuosidades del escabroso terreno, en la extensión de un kilómetro próximamente hasta la margen del Duero.

Como, por otra parte, hubiesen desaparecido las herramientas propias del oficio del interfecto, é igualmente la alforja en que llevaba algunas provisiones alimenticias, se sospechó que la desaparición del jornalero pudiera reconocer por causa la comisión de un crimen, pues aunque se ignora el paradero del supuesto cadáver, parece indudable que Fernando Martin ha muerto violentamente y en ocasión de hallarse entregado al descanso en el olivar donde trabajada, pudiendo despues haber sido conducido en hombros por persona forzuda y arrojado al rio. Tal es al menos la opinión general, como tambien lo es que la esposa del Martin, Ascensión Cortes y el tamborilero Andrés Conde, sostenian relaciones ilícitas. Las acertadas pesquisas y actividad de los Señores Juez Fiscal y Secretario municipales de dicho pueblo, dieron por resultado la captura y detención del Andrés, la Ascensión y un hijo de esta, jóven de catorce años de edad, en quienes recaer deben vehementes sospechas de criminalidad, habiéndose constituido el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso, ha dispuesto que los tres sean conducidos a la carcel del partido y con toda seguridad por la guardia civil. Consternado el pueblo, salió en masa a despedir a los presuntos autores de tan horrendo crimen, y hubiera concluido con la vida de la infiel esposa, el hijo desnaturalizado y el apasionado galán, a no haberlo impedido la benemérita, que no sin grande esfuerzo pudo contener la multitud alborotada.

Por el Tribunal Supremo, ha sido decidida a favor del Juzgado de Instrucción de este partido, la competencia entablada por la Capitanía General de Castilla la Vieja, sobre conocimiento del delito de lesiones inferidas a un Carabiniero residente en Fregeneda, y por cuyo delito se halla procesado un vecino de dicha villa.

Por la Audiencia de Ciudad Rodrigo se ha sobreseido el sumario seguido en este Juzgado de instrucción, a consecuencia de haber sido detenido en la Fuente de San Esteban, por varios de sus acreedores, D. Dionisio Estevez, vecino que fué de esta Villa.

Para los procesados por asesinato del montañés de Grandes, solicita el Fiscal la pena de muerte.

COMUNICADO.

Vitigudino 24 de Junio de 1890.

Señor Director de EL AVANZADO.

Muy Sr. mio y de mi consideración mas distinguida: Ruego a V. encarecidamente la publicación del adjunto escrito en las columnas de su interesante semanario, si los extremos que abraza en sus manifestaciones son compatibles con la índole y tendencias del periódico y caben dentro de los límites de su programa. Caso afirmativo le anticipa las gracias y se ofrece suyo afectísimo y S. S.

MANUEL

que hace cinco ó seis días fué en los barrios extremos de Villa, uno de esos espectadores por lo frívolo y que si bien son demasiado entre la gente sencilla, hacen muy poco favor al bro y prestigio de los pueblos como Vitigudino, por se precian de algun tanto. Y como quiera que el mujerial callejero algunas lenguas contra nuestro nombre e iras, haciéndonos en absoluto de fun razón que el ciegos brutales instintos, to deber rebatir con las siguientes:

Consta a todos que esta Villa que en la que han sido objeto de la semana anterior de la Guardia Civil, de velar por el cumplimiento de la ley de pesca, no ha participación de ningún directa ni indirecta, para que otra cosa diga se de medio a medio.

Conste igualmente que ce 42 años en que tener uso de razón, estamos firmemente la imprescindible necesidad se hallan los honrados y industriales de que se cargase constante y asiduas tareas propias de su oficio, así les es muy aciaga y difícil la subsistencia propia, y casi imposible la de sus, por lo general, numerosas familias.

Ahora bien; ¿porqué despues de tres ó cuatro meses de veda y haber transcurrido igual época muchos años sin nadie, inclusa la benemérita institución lugareña, para mientes en que los pescadores de Vitigudino vayan ó vengán, huelguen ó trabajen, pesquen ó espanten. ¿porqué repetimos, tanto rigorismo y actividad y celo y rectitud en un momento determinado por parte de la inexorable y justiciera fuerza benemérita? ¿Porqué despojados aquellos infelices industriales de los artefactos propios del oficio se vienen al pueblo inbuidos en falsos y arteros ideales, haciendo recaer sobre nosotros toda la responsabilidad de los perjuicios que lamentan y señalándonos como crimen único y verdadero de sus desdichas? ¿De donde han partido tan calumniosas é infames especies? ¿Quién ha dicho a los pescadores que somos culpables de los males que sufren?

De ellos no puede haber salido tan absurda sospecha. Motivos mas que sobrados tienen casi todos para conocerlos a fondo, pues apenas nos han perdido de vista desde los primeros años de la infancia. Por eso nos es muy doloroso que nos hayan juzgado sin oírnos y mas sensible todavía que se hayan dejado llevar de torpes seducciones y crueles alevosías.

Nosotros caminamos siempre con la frente erguida y estamos dispuestos a dar cumplida satisfacción de nuestros actos a quien la necesite. Escribimos en un periódico porque nos da la ganancia y ellos asiste perfecto derecho. El que no tenga suficiente confianza en si mismo para comprender lo que decimos debe dejar de leerlo, porque así se verá libre de compromisos. Dijimos en el número anterior que se habían vendido públicamente tres cargas de anguiletas del Duero, y ahora lo repetimos porque nos acomoda. Si á esto se llama denunciar á obligar á que otros denuncien á los pescadores de Vitigudino, nos confesamos reos del delito.

Ante esta ya de pesca, que aunque esta mucho va oliendo mal, el día será...



Fragment of text from the adjacent page, including words like 'c', 'v', 'e', 'p', 'l', 'b', 'd', 'b', 'ti', 'D', 'q', 'u', 'ri', 'm', 'er', 'M', 'ci', 'ta', 'ta', 'F', 'du', 'co', 'bi', 'ta', 'te', 'de', 'rr', 'so', 'le', 'gi', 'na', 'pr', 'ter', 'vs', 'ca', 'ci', 'lu', 'gi', 'po', 'til', 'los', 'ci', 'co', 'tar', 'y', 'reg', 'ene', 'M', 'me'.